



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Derecho

Información COVID-19

13/03/2020

- El edificio del Aulario: permanecerá cerrado desde el próximo lunes, día 16, y hasta el lunes, día 30 de marzo.
- El edificio de la Biblioteca de la Facultad de Derecho: permanecerá cerrado en dicho periodo, sin posibilidad de acceso físico para los usuarios y usuarias (como ya se ha informado anteriormente).
- Se interrumpe el servicio de Cafetería del Edificio de S. Pablo, y el servicio de reprografía tanto del Edificio del Aulario como del Edificio de S. Pablo, en dicho periodo de tiempo.
- Respecto del PAS: habrá que atenerse a la “Resolución de la Gerencia de la UGR sobre medidas de carácter organizativo y de gestión del Personal de Administración y Servicios a adoptar con motivo del COVID-19” de 16 de marzo de 2020.
- El Edificio de San Pablo: permanecerá abierto en el periodo referido, desde las 8,00h y hasta las 21.00h, pero sin actividad docente alguna, quedando suspendida cualquier actividad cultural o científica, relativa a cursos, jornadas, conferencias,...
- Además, el acceso al Edificio de S. Pablo por la puerta de la Calle Duquesa permanecerá cerrado.
- Respecto de la lectura de tesis doctorales, se estará a lo que establezca la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR.
- La información oficial se hará a través de los canales definidos por la Universidad de Granada en <https://covid19.ugr.es> y el email @email.

